

## RENDICIÓN DE CUENTAS

**PERIODO: 01 DE ENERO DE 2013 A 31 DE MARZO DE 2014**

### **1. DATOS GENERALES**

#### **1.1. NOMBRE:**

Rubén Darío Tapia Rivera

#### **1.2. CARGO:**

Gerente General

#### **1.3. INSTITUCIÓN:**

Empresa Pública Municipal de Movilidad, Tránsito y Transporte de Cuenca – EMOV EP

#### **1.4. COMPETENCIAS QUE LE ASIGNA LA LEY:**

La Constitución, en su artículo 264 numeral 6, prescribe que es competencia exclusiva de los gobiernos municipales la planificación, regulación y control del tránsito y el transporte público dentro de su territorio cantonal;

La Constitución, en su artículo 425, establece que la jerarquía normativa considerará, en lo que corresponda, el principio de competencia, en especial la titularidad de las competencias exclusivas de los gobiernos autónomos descentralizados.

El COOTAD en su artículo 55, en concordancia con el artículo 130 ibídem, establece que: “Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley:... f) planificar, regular y controlar el tránsito y transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal”.

Con fecha 10 de mayo de 1999, se expidió la Ordenanza de Planificación, Organización y Regulación del Tránsito y Transporte Terrestre en el Cantón Cuenca.

Con fecha 25 de octubre del 2000, se publicó la Ordenanza de Constitución de la Empresa Pública Municipal de Servicio de Terminales de Transporte Terrestre de la Ciudad de Cuenca —EMTET.

Con fecha 26 de agosto del 2005 el I. Concejo Cantonal, expidió la —Ordenanza que Norma el Establecimiento del Sistema de Revisión Técnica Vehicular de Cuenca y la Delegación de Competencias a CUENCAIRE , por lo que se hace necesario regular de manera más detallada los procedimientos.

Con fecha 9 de abril de 2010, mediante Ordenanza Municipal el I. Concejo Cantonal de Cuenca constituye la “EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE MOVILIDAD, TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE CUENCA - EMOV EP” para gestionar, organizar, regular y controlar este sector estratégico, como una persona jurídica de derecho público, con patrimonio propio, dotada de autonomía presupuestaria, financiera, económica, administrativa y de gestión.

Con fecha 26 de abril de 2012, el Concejo Nacional de Competencias transfirió las competencias para planificar, regular y controlar el tránsito, transporte terrestre y seguridad vial a la Municipalidad de Cuenca, mediante Resolución No. 006-CNC-2012, misma que fue publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 71 del 29 de mayo de 2012;

Con fecha 30 de octubre de 2012 el Concejo Nacional de Competencia, emite la Ordenanza por la que el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Cuenca ratifica la delegación a la Empresa Pública Municipal de Movilidad, Tránsito y Transporte - EMOV EP, las competencias asignadas en la Ordenanza de creación y las asumidas mediante la Resolución del Concejo Nacional de Competencias antes citada.

#### **1.5. SEDE ADMINISTRATIVA:**

Provincia: Azuay

Cantón: Cuenca

Parroquia: San Blas

Dirección: Simón Bolívar y Vargas Machuca esq.

Correo electrónico: [gerencia\\_general@emov.gob.ec](mailto:gerencia_general@emov.gob.ec)

Página web: [www.emov.gob.ec](http://www.emov.gob.ec)

Teléfonos: 2842023

## **1.6. COBERTURA GEOGRÁFICA :**

### **Unidades administrativas territoriales que integra**

#### **Oficinas**

- Administrativas:
  - o Gerencia General
  - o Gerencia de Gestión Técnica de Movilidad
  - o Gerencia de Transporte Terrestre y Tránsito
  - o Áreas de Asesoría y Apoyo (Subgerencias)
- Gerencia de Control de Tránsito (antigua Universidad de Pacífico sector Misicata)

#### **Centros de Revisión Técnica Vehicular:**

- Centro de Capulispamba
- Centro de Mayancela

#### **Parqueaderos en funcionamiento:**

- Parqueadero 9 de Octubre con 68 plazas de estacionamiento
- Parqueadero Terminal Terrestre con 58 plazas de estacionamiento
- Parqueadero Parque de la Madre con 190 plazas de estacionamiento.
- Parqueadero de Winchaje el Gran Akí con 20 plazas
- Parqueadero de Winchaje Parque de la Madre con 20 plazas
- Patio de Retención Vehicular

#### **Puntos de Atención de Matriculación Vehicular:**

- Mayancela
- Capulispamba
- Terminal Terrestre
- Sindicato de Choferes

### **Terminales**

- Terminal Terrestre
- Terminal Interparroquial
- Terminal de Transferencia Norte – sector Terminal Terrestre
- Terminal de Transferencia Sur – sector Arenal

### **1.7. POBLACIÓN ESTIMADA :**

Según datos de la INEC 2011, la Provincia del Azuay tiene una población de 712.127, de los cuales 505.000 habitan en el cantón Cuenca.

### **1.8. PERIODO:**

01 de enero de 2013 al 31 de marzo de 2014

## **2. PLANIFICACIÓN**

### **2.1. Propuestas o plan de trabajo presentado al Consejo Nacional Electoral antes de la campaña electoral**

No Aplica

### **2.2. Planes Estratégicos institucionales:**

La EMOV EP cuenta con un Plan Estratégico aprobado el 26 de diciembre de 2012 por parte del Directorio de la Empresa.

**Visión:** Contar en un periodo de 5 años con una organización dotada de talento humano comprometido, motivado y capacitado, con un ordenamiento jurídico claro y preciso, que ejecute procesos racionalizados y efectivos orientados a la excelencia, con una estructura organizacional que permita la gestión por procesos con la aplicación de tecnologías de comunicación e información de última generación, financieramente sostenible, dotada de infraestructura física funcional y desconcentrada, acercando los servicios de calidad a la colectividad convirtiéndose en un sustento de desarrollo socio-económico del Cantón Cuenca contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida, y la conservación del medio ambiente.

**Misión:** Gestionar, administrar, regular y controlar el sistema de movilidad sustentable propendiendo a la calidad, seguridad, agilidad, oportunidad, disponibilidad, comodidad, accesibilidad, de los ciudadanos; a través de una gestión técnica, integral e integrada del transporte terrestre, tránsito y movilidad no motorizada, mejorando la calidad de vida, precautelando la salud, fortaleciendo la generación productiva y el desarrollo social y económico del Cantón.

**Escala de Valores:**

- Transparencia.
- Capacidad y excelencia para la prestación de un servicio integral e integrado.
- Vocación de trabajo en equipo.
- Respeto y amabilidad en la relación con el cliente usuario.
- Capital humano motivado.
- Conciencia del empoderamiento de la responsabilidad ambiental.
- Responsabilidad social.

**Objetivos Estratégicos**

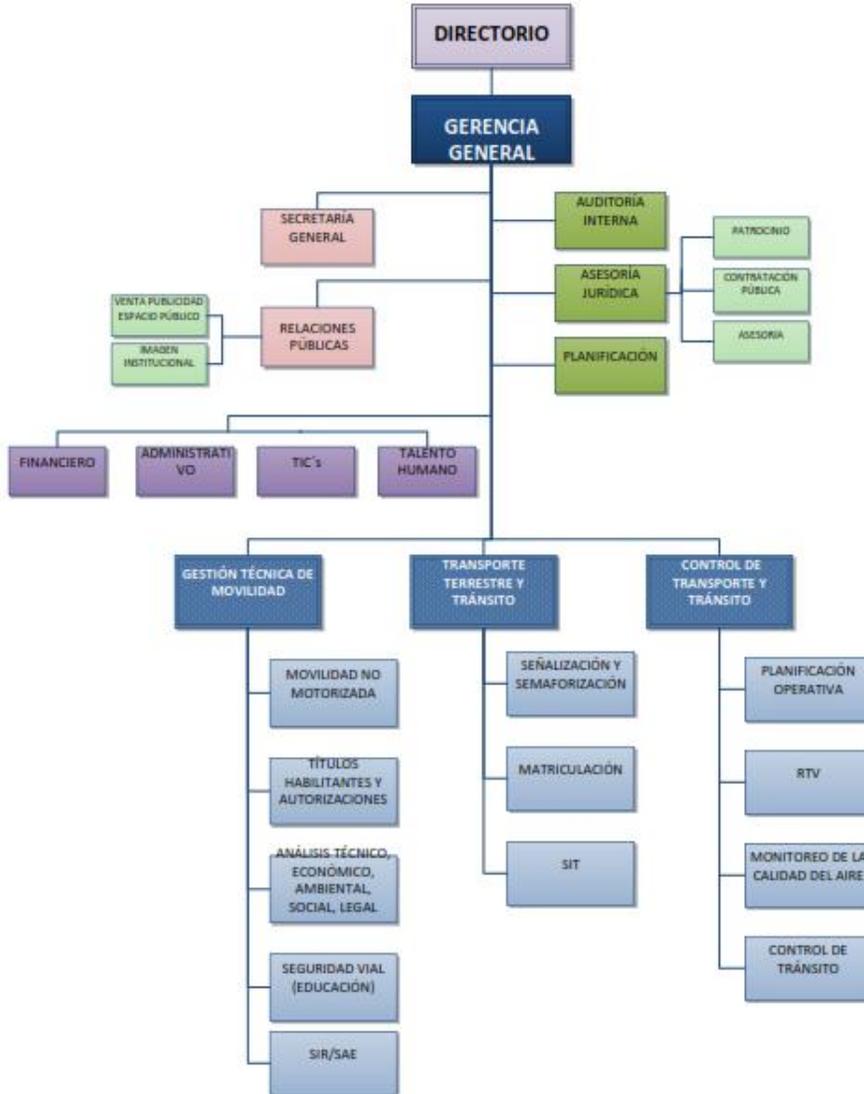
- Elaborar, implementar y controlar el cumplimiento de acciones, en el ámbito del sistema de movilidad para el mejoramiento de la calidad de vida, seguridad ciudadana, salud pública, y la mitigación de los efectos ambientales constantes en el eje de movilidad del plan de ordenamiento territorial del Cantón.
- Diseñar y ejecutar prioritariamente el proyecto de fortalecimiento institucional, a través de una estructura organizacional, abarcando las variables organizacionales:
  - Talento Humano
  - Base Legal
  - Procesos Racionalizados (sistematización de proceso)
  - TIC's
  - Estructura Organizacional por Procesos
  - Ingeniería Financiera
  - Infraestructura Física
  - Niveles de Servicio
  - Portafolio de Productos

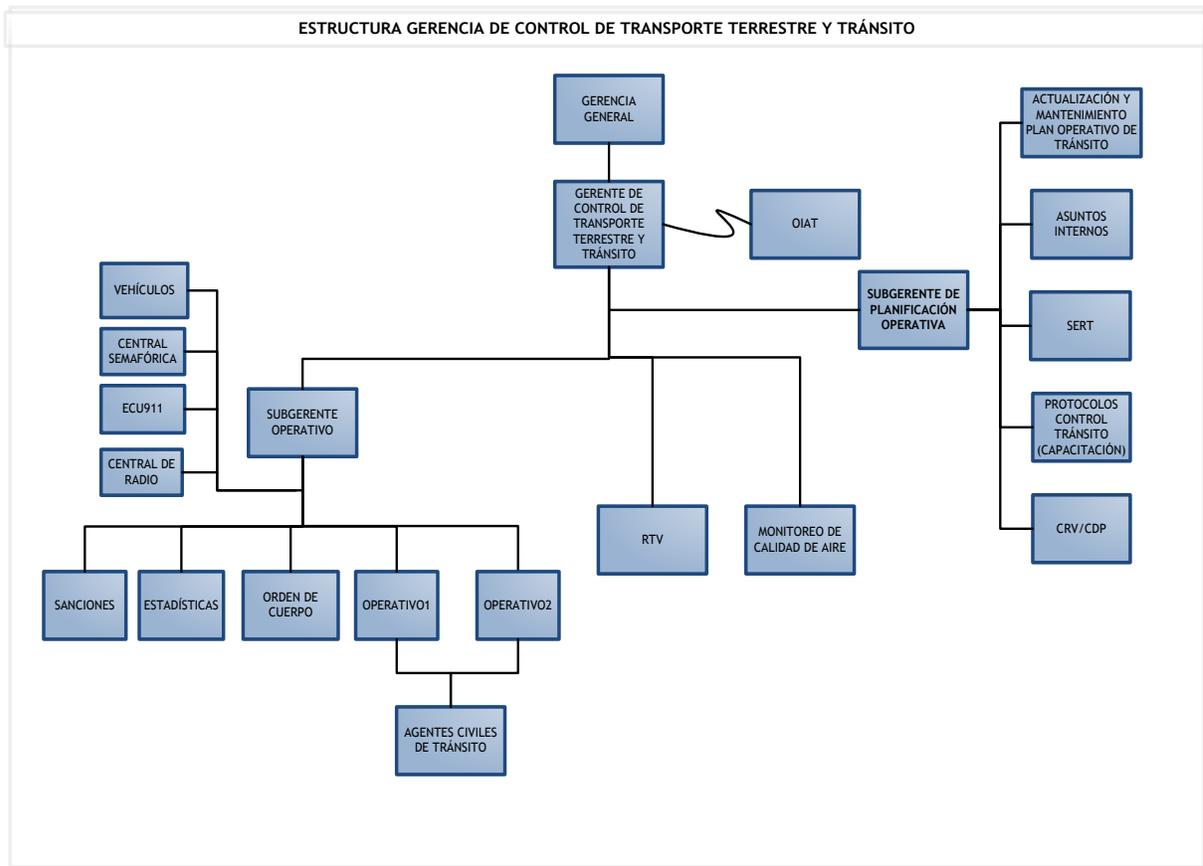
- Implementar un plan de posicionamiento institucional y de imagen corporativa.
- Establecer un modelo de negocios que permita la sostenibilidad financiera de la Empresa.
- Ejecutar un plan de educación ciudadana
- Proponer reformas a la normativa vigente relativa a la Movilidad en lo local.
- Promover la tecnificación e investigación científica en temas de Movilidad: convenios de cooperación interinstitucional, alianzas estratégicas, contratos de servicios.
- Proponer un Plan de Movilidad elaborado de manera participativa con los actores del sistema para el Cantón Cuenca.
- Mejorar los estándares de calidad que garanticen la seguridad ciudadana en atención a las políticas públicas de Movilidad.
- Propender a la prestación de servicio de transporte público de calidad, que brinde seguridad, agilidad, oportunidad, disponibilidad, comodidad, accesibilidad, a los usuarios del Cantón Cuenca, mejorando la calidad de vida, precautelando la salud ambientalmente sustentable, fortaleciendo la generación productiva y económica del Cantón.

### Portafolio de Clientes



## Estructura Organizacional por Procesos





### 2.3. Relación con los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017

**OBJETIVO 1.** Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular: En relación a la competencia de tránsito, el transporte terrestre y la seguridad vial, por su complejidad y relevancia, el CNC estableció una estrategia de implementación en la que se definieron tres tipos de modelos de gestión para que los municipios, de acuerdo a su capacidad Institucional, vayan asumiendo progresivamente facultades y atribuciones. De los siete Municipios con mayores capacidades, seis han asumido parcialmente la competencia; **el Municipio de Cuenca la ha asumido en su totalidad.**

**OBJETIVO 6:** Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos.

**Políticas y Lineamientos Estratégicos:**

#### 6.6. Mejorar la Seguridad Vial

- Fortalecer mecanismos de control para la prevención, la protección y la regulación, para disminuir los accidentes de tránsito terrestre.
- Potenciar la infraestructura y la tecnología vial, para disminuir los índices de inseguridad vial
- Incrementar y mejorar la seguridad en el transporte público, con énfasis en los medios masivos.
- Promover campañas culturales y educativas de seguridad vial, con énfasis en el respeto al peatón y los ciclistas y la movilidad sostenible.
- Mejorar la coordinación interinstitucional en seguridad vial, dentro de los territorios.
- Consolidar un sistema de información integrado, para el monitoreo y el análisis de la seguridad vial en el país.

**METAS:** Reducir la mortalidad por accidentes de tránsito a 13 muertes por cada 100.000 habitantes.



#### 2.4. Programas y Proyectos iniciado en la gestión y estado de los mismos

# GESTIÓN TÉCNICA DE MOVILIDAD

## TÍTULOS HABILITANTES

**Objetivo:** Ejecutar e implementar las políticas y normas de regulación en materia de Tránsito y Transporte establecidas en la Constitución, en las leyes, ordenanzas y resoluciones emitidas por los órganos rectores y reguladores; Brindar soporte para la emisión de informes de sustento para la formación de la voluntad de la administración en temas relacionados con el tránsito terrestre y transporte en sus diferentes modalidades del cantón.



Con fecha 15 de febrero de 2013 se aprueba la Ordenanza que regula el procedimiento para el otorgamiento de los Títulos Habilitantes en el cantón Cuenca.

Se Elaboró el Manual Procesal y Funcional de Títulos Habilitantes de Transporte Terrestre.

Se otorgaron los siguientes títulos habilitantes:

OPERADORAS CON TÍTULO HABILITANTE		UNIDADES VIGENTES POR MODALIDAD
TAXI CONVENCIONAL	107	3595
ESCOLAR E INSTITUCIONAL	43	723
CARGA PESADA	21	276
CARGA LIVIANA	52	639
BUS URBANO	7	475
BUS RURAL	6	93
TRANSPORTE MIXTO	13	194
CUENTA PROPIA	3	3
<b>TOTAL</b>	<b>252</b>	<b>5998</b>

OPERADORAS EN LEGALIZACIÓN		UNIDADES
TRANSPORTE MIXTO	59	561

En el año 2013 se desarrolló e implementó el nuevo sistema informático de títulos habilitantes de la EMOV EP.

Se encuentra Impulsada la aprobación de la Ordenanza para la Regulación y Control de la Publicidad y Señalética en los Vehículos de las Diferentes Modalidades de Transporte Autorizadas dentro del Cantón Cuenca y Otros Componentes del Sistema Integrado de Transporte.

### TAXÍMETRO

Conformación de la Comisión Técnica Tripartita entre autoridades, transportistas y usuarios para realizar el análisis tarifario para la Implementación del Taxímetro.

En base a la normativa nacional y a las políticas emitidas por el ente rector se ha dispuesto la implementación del taxímetro hasta el mes de abril de 2014.

## MOVILIDAD NO MOTORIZADA

**Objetivo:** Planificar y ejecutar proyectos y normativas de incentivo de bicicleta pública, el uso de rutas vivas y otras modalidades no motorizadas como medios de transporte sustentable, para lograr una movilidad integral en el Cantón Cuenca.

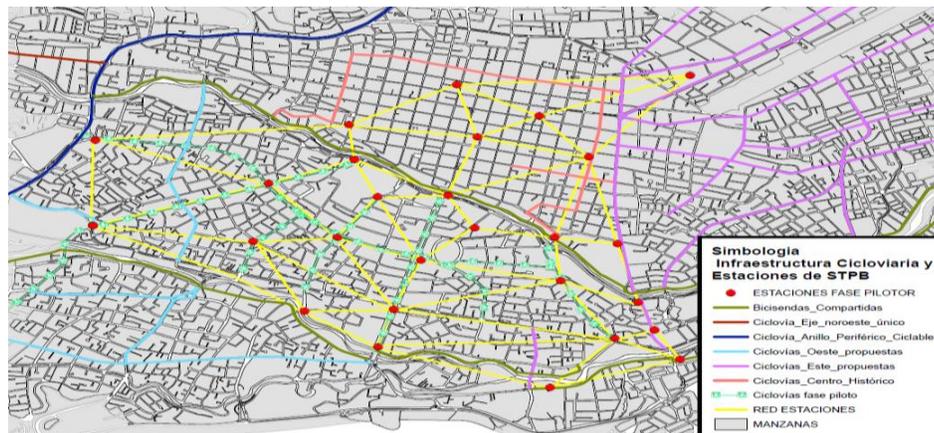
### SISTEMA DE BICICLETA PÚBLICA



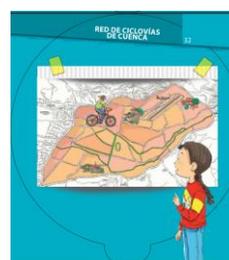
Para fomentar el uso de medios no motorizados de transporte y moderar el uso indiscriminado del vehículo particular de motor, la EMOV EP se ha planteado la implementación del Sistema de Bicicleta Pública, el cual contempla la instalación de estaciones de bicicleta a lo largo de la ciudad, creando un servicio público de movilidad unitaria de calidad y bajos costos, que sea parte del Sistema Integrado de Transporte.

La Primera Fase contempla la zona del Ejido con 28 paradas (estaciones) y 218 bicicletas operativas. Al término de la implementación de todas las fases, Cuenca contará con 1500 bicicletas operando sobre el área urbana y 135 estaciones.

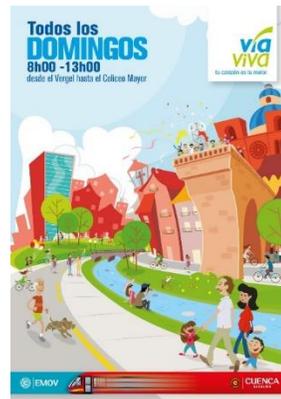
### PRIMERA FASE BICICLETA PÚBLICA



### Elaboración y Lanzamiento del Manual de ciclista urbano



## VÍA VIVA



La Vía Viva es un área para que la ciudadanía se apropie de ella y la utilice con diferentes actividades de carácter recreativo que fomenten la cohesión social.

La misma comprende un espacio público destinado al encuentro familiar, la actividad deportiva y la recreación; emplazada sobre el carril derecho marginal al río de la Av. 12 de Abril, tiene una longitud de 4.6 km aproximadamente desde el Coliseo Jefferson Pérez hasta el Vergel, donde se restringe la circulación vehicular a motor protegiendo la integridad de los asistentes a este espacio, este proyecto contempla la habilitación cada domingo de 08h00 a 13h00.

La EMOV EP ha realizado convenios de apoyo interinstitucional con deportistas de reconocimiento nacional, para brindar apoyo en los eventos de vía viva, fomentando el uso de los espacios recreativos y deportivos.

Se realizó la apertura talleres de bicicleta para mujeres en los eventos de Vía Viva.

EMOV EP fue partícipe en el concurso de Buenas Prácticas Locales en Salud de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y el Ministerio de Salud Pública (MSP), con el proyecto de la “Ciclo Vía Recreativa Vía Viva”.



## SEGURIDAD Y EDUCACIÓN VIAL

**Objetivo:** Planificar, ejecutar, promover y coordinar con otras áreas de la empresa proyectos y normativas para mejorar la seguridad vial en el Cantón Cuenca, así como trabajar en la creación de una conciencia de vialidad a través de la educación en escuelas, colegios y organizaciones de la sociedad civil.

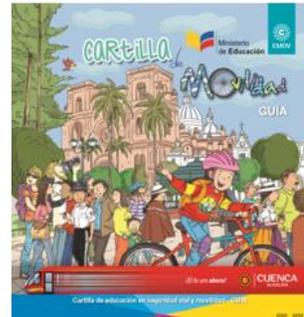
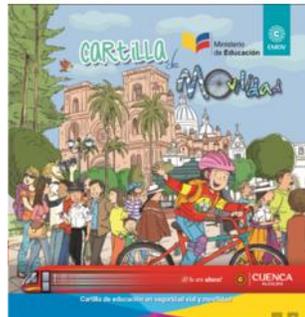
### Programa de Seguridad Vial a Colegios



Se cuenta con la participación de 3612 estudiantes de primero y segundo de bachillerato que se encuentran capacitándose por un grupo de veinte y cuatro Agentes Civiles de Tránsito como Facilitadores Educativos, en varios temas fundamentales de la Educación Vial, como Seguridad y Prevención, conceptos básicos de Movilidad, Movilidad no Motorizada, Derechos Humanos;

### Plan Piloto en Escuelas:

Plan piloto dirigido a treinta Escuelas del cantón Cuenca, que involucran a mil quinientos niños de la ciudad para lo cual se ha capacitado a treinta profesores en temas de prevención, formas de movilizarse, movilidad no motorizada, así como se ha elaborado una cartilla didáctica para que los niños aprendan Educación Vial y concienciar a la ciudadanía, empezando con la Educación a la niñez y a la juventud.



**Programa de Reinserción Social:** Menores adolescentes que cometieron contravenciones a la ley según la sentencia determinada por el Juez, establece como requisito el cumplimiento de labor comunitario en las actividades que realiza el Área de Educación Vial.

**Socialización SIT:** La Coordinación Zonal de Educación 6 y EMOV EP realizaron el Programa de Participación Estudiantil en las Terminales de Transferencia de Arenal y Terminal Terrestre para difusión de rutas y operatividad del proyecto.



**Capacitación a Transportistas:** Capacitación a 450 conductores de Transporte Público Urbano en Seguridad Vial, PNL, COACHING y Derechos Humanos.



## INAGURACIÓN DEL PARQUE VIAL LÚDICO.



El Parque Vial “El Paraíso” es una réplica real del sistema vial de la ciudad de Cuenca, en donde se manifiesta cada componente de la movilidad como los peatones, ciclistas, buses, autos particulares y los Agentes Civiles de Tránsito; con la intención de que los niños y niñas participantes de este modelo de aprendizaje, sean practicantes y portavoces de normas básicas como el respeto y la prevención que profesa la Seguridad Vial.

La importancia de proteger el ambiente especialmente en lo relacionado a la contaminación sonora, ha impulsado la instauración de una “Caseta del Ruido” en el mismo Parque Vial, que permita simular los efectos del excesivo ruido, generado por varios elementos como los vehículos y cómo podemos ser colaboradores para la reducción de la contaminación sonora.

24 Agentes Civiles de Tránsito son los responsables de las Actividades Educativas de Difusión e Interacción con los niños y niñas participantes del sistema del Parque Vial.

## Talleres de capacitación en el Centro de Detención de Infractores de Tránsito



De lunes a domingo se realiza programas de capacitación en Seguridad Vial, Consumo de alcohol, adicciones y Derechos Humanos a todos los detenidos que se encuentran en el Centro para lo cual se cuenta con una aula de capacitaciones y un equipo de profesionales como psicóloga y trabajadora social, todo esto con el fin de disminuir los índices de reincidencia y por ende de accidentabilidad en el Cantón Cuenca.

## CAMPAÑAS EN EDUCACIÓN VIAL

A partir del inicio de las competencias en temas de Seguridad Vial se ha iniciado con una serie de Campañas intensivas, encaminadas a concienciar a la ciudadanía de la importancia de la prevención de los accidentes de tránsito sobre todo en lo que tiene que ver en consumo de alcohol y exceso de velocidad, así como en materia de Derechos, para lo cual se ha venido coordinando, con actores estratégicos como lo es la Defensoría del Pueblo, la Asociación Amigos Mira como representantes de la sociedad civil organizada y Cervecería Nacional, para lo cual se han llevado a cabo las siguientes Campañas:

- **Campaña “Maneja Consciente”**, que ejecuta el proyecto conocido como “Mira por tu Vida en la Vía”, cuyo objetivo fue el de crear conciencia en los conductores y peatones para reducir los accidentes de tránsito, contribuyendo de esta manera a disminuir la mortalidad y discapacidades por accidentes de tránsito en la comunidad de Cuenca, sus ejecutores Amigos Mira Trabajo de Corazón.



- **Campaña “Cuenca Transporte con Derechos”** junto a la Defensoría del Pueblo busca el cambio de prácticas ciudadanas que vulneran derechos de los usuarios y usuarias del transporte público, con ello pretendemos impulsar entre la ciudadanía el concepto de una ciudad respetuosa de los derechos. Además, la campaña se enfocó en la construcción de pactos de convivencia que permitan generar una cultura de paz, respetando los derechos del “otro”, principalmente de los grupos de atención prioritaria (adultos mayores, personas con discapacidad, niños, niñas y adolescentes).



- **Campaña Nacional de Seguridad Vial de la MTOP, del Proyecto de Transporte Seguro de la ANT:** El proyecto de seguridad y vial y ciudadana para el transporte público y comercial "Transporte Seguro", es una iniciativa del Gobierno Nacional implementado por la Agencia Nacional de Tránsito (ANT) y coordinado con el Sistema Integrado de Seguridad Ecu911.



## TRANSPORTE TERRESTRE Y TRÁNSITO

### SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE

**Objetivo:** Brindar un servicio eficiente y de calidad a los usuarios en la operación del sistema de transporte urbano, mejorando la calidad de la conectividad y accesibilidad desde las parroquias rurales (interparroquial) hacia el área urbana de la ciudad de Cuenca y viceversa, optimizando la movilidad integral de una forma más ágil, segura y cómoda, con la implementación de espacios públicos entre otros la Terminal Terrestre provincial, las estaciones de transferencia, la estación interparroquial y las paradas de transporte público, en el área urbana y en el sector rural del Cantón.

### TERMINAL TERRESTRE



Con fecha 29 de febrero de 2012 mediante la RESOLUCION No. 013-DIR-2012-ANT, el Directorio de la Agencia Nacional de Tránsito, resuelve expedir el Reglamento para la Instalación y utilización de Kioscos con equipos detectores de alcohol dentro de los terminales terrestres, cuyo fin es realizar las pruebas de alcoholemia a los conductores de buses que salen e ingresan al terminal terrestre, con el fin de prevenir los accidentes de tránsito.



A fin de dar cumplimiento a éste Reglamento, EMOV EP asignó un espacio físico óptimo y seguro para la instalación de TRES kioscos alcoholímetros en la Terminal Terrestre de la Ciudad de Cuenca, asumiendo el costo de éstas instalaciones, gastos operativos, seguro de activos fijos, de personal y materiales aptos para dar un servicio con calidad y calidez.



Se ha ejecutado diferentes proyectos en la Terminal Terrestre con el fin de brindar un servicio de calidad a los usuarios que hacen uso del mismo:

- Mejoramiento de Iluminación interna y externa
- Sistema de Video Vigilancia con nuevas cámaras de última tecnología
- Mejoramiento del sistema de sonorización
- Mejoramiento y adcentamiento de la imagen interna y externa
- Cambio de pisos de cemento por porcelanato en área de pre embarque y marquesina
- Cambio del sistema de tornos y Adquisición de bandas transportadoras de equipaje
- Remodelación de baterías sanitarias
- Adecuación de estructuras en las garitas
- Instalación de UPC
- Cambios de los pisos de andenes de llegada y salida de unidades

### **Nuevo Terminal Terrestre**

Con fecha 26 de julio de 2013 se firma contrato para: Consultoría especializada para la elaboración de estudios de factibilidad y diseños definitivos del proyecto para la Terminal Terrestre del cantón Cuenca, provincia del Azuay. Con una Inversión de \$263.611,54.

### **RESULTADOS A OBTENER**

- Estudios de oferta y demanda que permitan dimensionar con precisión el tamaño de la Terminal Terrestre.
- Diseño definitivo de la Terminal Terrestre para Cuenca.
- Elaboración del pre-diseños arquitectónico, estructural, sanitario, eléctrico, instalaciones especiales, entorno vial, concepción técnica del proyecto, diagrama de operación y funcionamiento, aspectos financieros y evaluación económica, costos, presupuestos y cronogramas de ejecución.
- Concepción técnica del proyecto, resultados técnicos finales, costos, presupuestos y cronogramas de ejecución definitivos, especificaciones técnicas definitivas, plan definitivo de manejo ambiental y riesgos.

### **TERMINAL INTERPARROQUIAL**



El 05 de abril de 2013 inició la operación de la Terminal Interparroquial con 7 Empresas de Transporte y 117 unidades, las mismas que cubren el 100% de las parroquias rurales.

Se realiza el control permanente de frecuencias y documentos.

4680 usuarios diarios

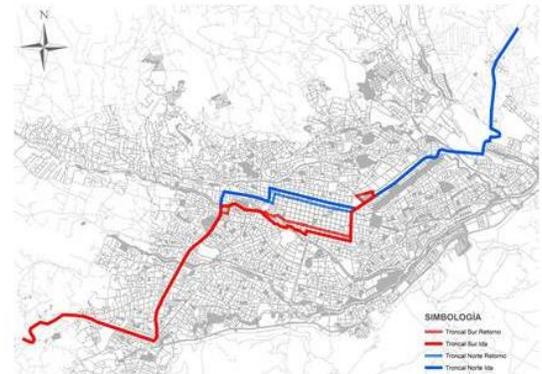
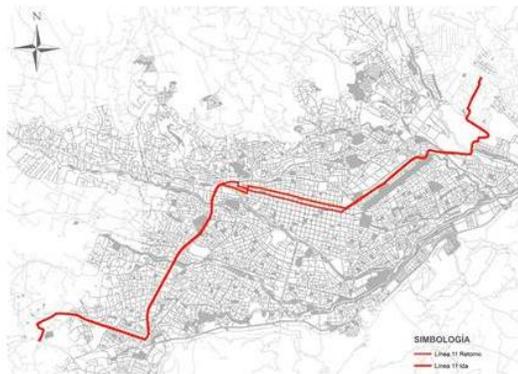
## TERMINALES DE TRANSFERENCIA

Con fecha 30 de noviembre inició la operación de las Terminales de Transferencia Norte y Sur.

La línea 11 deja de funcionar y es reemplazada por las TRONCALES Sur y Norte

Las alimentadoras al SIT en ésta Fase son:

- TERMINAL SUR: Línea 201 SAYAUSI, 203 MALL DEL RIO
- TERMINAL NORTE: Línea 101, EUCALIPTOS, 102 YANATURO, quedando por integrarse para una siguiente Fase la Línea 202 HUZHIL, 103 TRIGALES Y 104 SIDCAY.



### Beneficios:

- Disminuir el tiempo de recorrido.
- Tener mayores alternativas de viaje con un solo y único pago.
- Optimización de la flota de Buses.
- Mayor cobertura del servicio.
- Nuevas frecuencias de bus.
- Nuevas paradas de bus
- Uso de un sistema electrónico de pago.
- Seguridad al Usuario
- Accesibilidad

## PARADAS DE BUS



Con fecha 18 de junio de 2013 se firma el contrato para la Concesión de espacio público, que involucra la instalación de 400 paradas de bus en un periodo de 2 años, y el mantenimiento de las mismas por un periodo de 12 años.

En el año 2013 se han instalado 148 paradas de bus.

## PARQUEADEROS



La EMOV EP cuenta con espacios destinados a parqueaderos vehiculares, en condiciones de seguridad y confortabilidad, con guardianía las 24 horas y cámaras de videovigilancia, mantenimiento permanente, sistema de barreras y señalización, los mismos se encuentran ubicados en lugares estratégicos de la ciudad:

- Parqueadero 9 de Octubre con 68 plazas de estacionamiento.
- Parqueadero Terminal Terrestre con 58 plazas de estacionamiento.
- Parqueadero Parque de la Madre: Parqueadero de borde subterráneo y a cielo abierto, con infraestructura y tecnología de punta, el mismo contempla:
  - o 190 plazas de estacionamiento para vehículos.
  - o Estacionamiento para 24 motocicletas.
  - o Estación para 90 bicicletas.
  - o Baterías sanitarias
  - o Ascensores para el uso del parqueadero
  - o Cámaras de vigilancia y sala de monitoreo

## SEMAFORIZACIÓN SEÑALIZACIÓN

**Objetivo:** Servir, ayudar y precautelar la integridad física de la ciudadanía y mejoramiento de la circulación tanto vehicular como peatonal, con la dotación necesaria de semáforos, señalización vertical (informativos, preventivos y reglamentarios), la señalización horizontal (señalización sobre la calzada) de todas las vías, de la ciudad.

### SEMAFORIZACIÓN



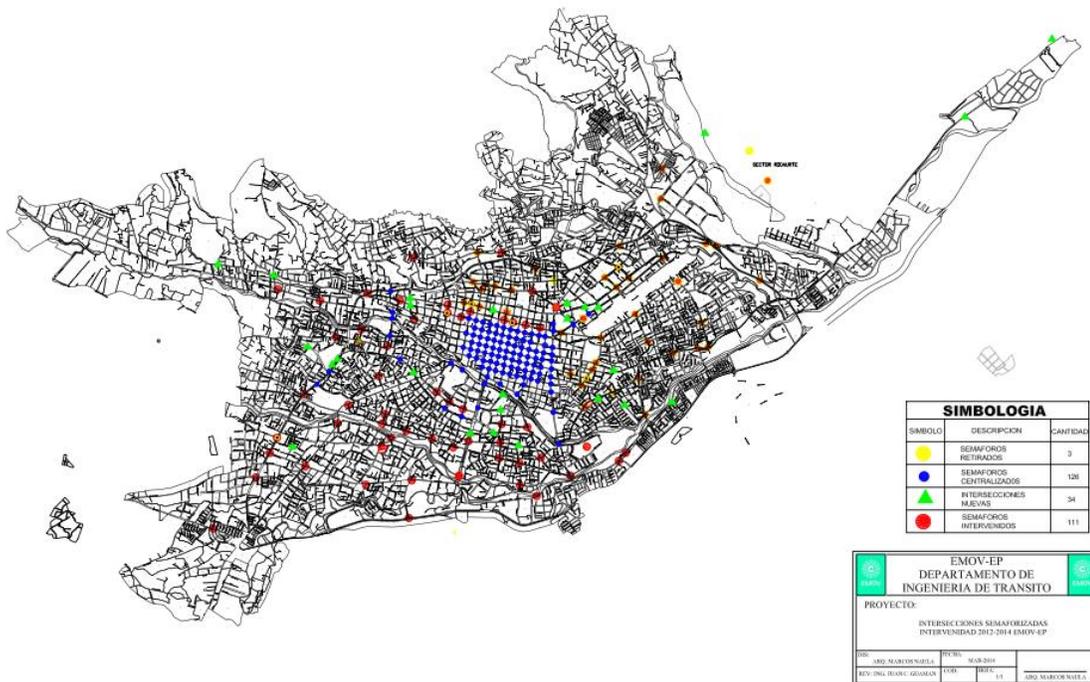
Con fecha 14 de febrero de 2012, se llevó a cabo la firma del Convenio de Cooperación Interinstitucional celebrado entre la Agencia Nacional de Regulación y Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de

Cuenca, que permitió a la EMOV EP realizar el plan de mantenimiento y estructuración del sistema de semaforización del cantón Cuenca.

El sistema semafórico actualmente cuenta con 171 intersecciones semafóricas:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
SEMÁFOROS RETIRADOS	3
SEMÁFOROS CENTRALIZADOS	126
INTERSECCIONES NUEVAS	34
SEMÁFOROS INTERVENIDOS	111

INTERSECCIONES SEMAFORIZADAS DE LA CIUDAD DE CUENCA  
INTERVENIDAS AÑO 2012-2014 A CARGO DE LA EMOV-EP



Se ha realizado una inversión de 1'686.207,50 USD en adquisición y mantenimiento del sistema semafórico.

## SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL



SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL 2013		
DESCRIPCION	TOTAL PINTADO	CANTIDAD
PINTURA DE TRÁFICO BLANCO	9.186,29	M2
	64.805,00	ML
PINTURA DE TRÁFICO AMARILLO	1012,00	M2
	105.907,00	ML
PINTURA TERMOPLÁSTICA BLANCA	807,10	M2
PINTURA TERMOPLÁSTICA AMARILLA	1450,00	ML

INVERSIÓN AÑO 2013	
DESCRIPCIÓN	VALOR
SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL	<b>302.636,63</b>
Adquisición 1	102.207,00
Adquisición 2	15.462,00
Adquisición 3	184.967,63
FRANJADORAS (PINTURA Acrílica y termoplástica)	<b>50.760,00</b>
DESMARCADORA	<b>10.448,94</b>
<b>TOTAL INVERSION 2013</b>	<b>\$ 363.845,57</b>

## SEÑALIZACIÓN VERTICAL



INVERSIÓN AÑO 2013	
DESCRIPCION	VALOR
<b>SEÑALIZACION VERTICAL</b>	<b>166.459,00</b>
Adquisición 1	30.000,00
Adquisición 2	98.000,00
Adquisición 3	38.459,00
<b>TOTAL INVERSION 2013</b>	<b>\$ 166.459,00</b>

SEÑALIZACIÓN VERTICAL 2013	
DESCRIPCIÓN	TOTAL DE SEÑALES
<b>SEÑALES COLOCADAS</b>	<b>835</b>
<b>SEÑALES (LIMPIEZA, ARREGLO Y ENDEREZADO)</b>	<b>287</b>

## MATRICULACIÓN VEHICULAR

**Objetivo:** Controlar y regular el ejercicio de las competencias de matriculación, con calidad, calidez y transparencia en el servicio, garantizando así la libre y segura movilidad terrestre, y contribuyendo a la preservación del medio ambiente y al desarrollo de la ciudad y el país.

Mediante Resolución 051-DE-ANT-2012, emitida con fecha 27 de septiembre del año 2012 en el Artículo 1, certifica que “el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cuenca, cumplió con los requisitos mínimos y se encuentra ejecutando las competencias de Títulos Habilitantes y Otros; y la competencia de Matriculación Vehicular”, gestión cumplida a través de la empresa EMOV EP.

Actualmente existen cuatro puntos de matriculación, ubicados estratégicamente, de acuerdo al tipo de transacciones que el usuario tenga que hacer y que le resulte más cómodo y beneficioso. La EMOV en base a una atención integral con calidez, eficiencia y eficacia, con tiempos de respuesta inmediatos.



En el período de enero a diciembre 2013 se matriculó un total de 79.567 vehículos:

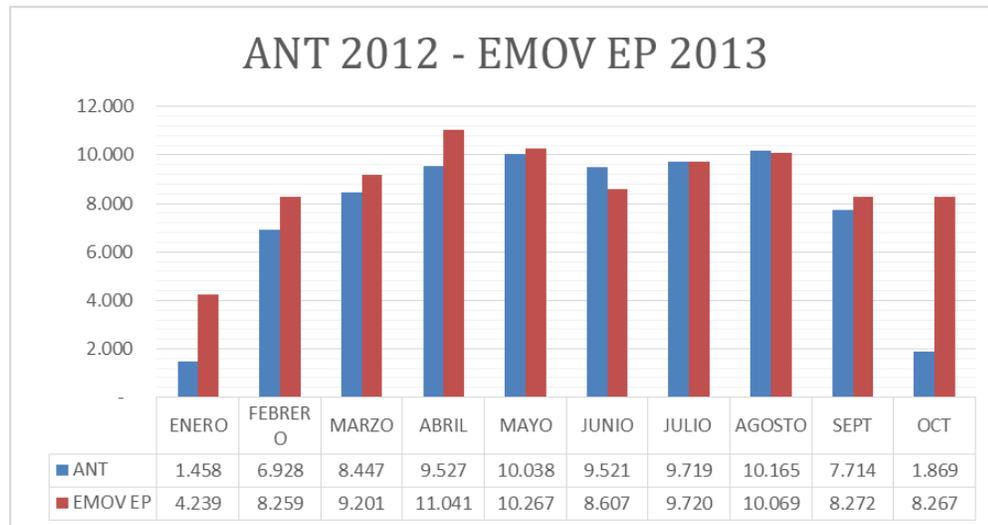
VEHÍCULOS MATRICULADOS AÑO 2013	
MES	CANTIDAD
ENERO	3.289
FEBRERO	6.591
MARZO	7.372
ABRIL	8.779
MAYO	8.006
JUNIO	6.808
JULIO	7.594
AGOSTO	7.630
SEPTIEMBRE	6.155
OCTUBRE	6.013
NOVIEMBRE	5.879
DICIEMBRE	5.451
<b>TOTAL</b>	<b>79.567</b>

En el mes de enero a febrero 2014 se matriculó un total de 10.667 vehículos:

VEHÍCULOS MATRICULADOS AÑO 2014	
MES	CANTIDAD
ENERO	3.374
FEBRERO	7.293
<b>TOTAL</b>	<b>10.667</b>

Comparativo ANT 2012 – EMOV 2013 referente a los procesos de matriculación

COMPARATIVO ENERO A OCTUBRE 2012 ANT / ENERO A OCTUBRE 2013 EMOV EP											
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT	OCT	TOTAL
<b>ANT</b>	1.458	6.928	8.447	9.527	10.038	9.521	9.719	10.165	7.714	1.869	<b>75.386</b>
<b>EMOV EP</b>	4.239	8.259	9.201	11.041	10.267	8.607	9.720	10.069	8.272	8.267	<b>87.942</b>



## CONTROL DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO

### REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR

**Objetivo:** La Revisión Técnica Vehicular (**RTV**) busca precautelar la vida, la salud, la integridad de las personas, preservar el ambiente y el bienestar de los habitantes del

Cantón Cuenca; a través de la verificación de las condiciones mecánicas del parque automotriz circulante del Cantón Cuenca.

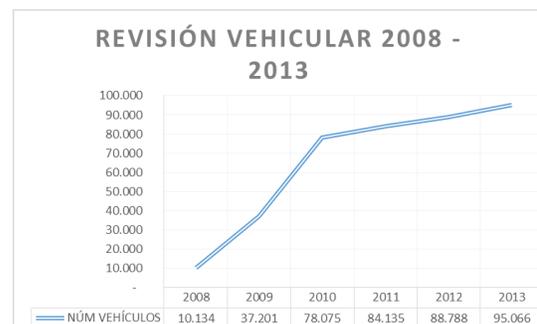


En año 2013 se incrementó una nueva línea de RTV en Capulispamba para una mayor capacidad de atención en la revisión.

En el mes de enero de 2014 se realizó talleres de capacitación sobre revisión técnica vehicular y Ley de Tránsito a 70 choferes de Transporte Escolar en la Unidad Educativa el Borja.

En el año 2013 se realizó la Revisión Técnica Vehicular de 95.066 vehículos circulantes en el Cantón Cuenca, un incremento del 7% con respecto al año 2012.

VEHICULOS QUE REALIZARON LA RTV	
AÑO	NÚM VEHÍCULOS
2008	10.134
2009	37.201
2010	78.075
2011	84.135
2012	88.788
2013	95.066
2014	19.131



## CALIDAD DEL AIRE

**Objetivo:** Vigilar permanentemente la calidad del aire en relación al cumplimiento de la Norma de Calidad de Aire Ambiente (NCAA) y de las guías de la Organización Mundial de la Salud (OMS), considerando que constitucionalmente la naturaleza es sujeto de derecho.



Funcionamiento la estación automática y meteorológica que miden los siguientes contaminantes: Monóxido de carbono, dióxido de azufre, dióxido de nitrógeno, material particulado PM2.5 y Ozono y variables: precipitación, temperatura, humedad, dirección, velocidad de viento y radiación solar total, respectivamente.

Se firmó un convenio con el Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología INAMHI para trabajar en la implementación de un índice de medición de la radiación solar muy importante para la salud de la población.

Se creó la Unidad Ambiental de Tránsito con Agentes Civiles de Tránsito para el control del cumplimiento de la Revisión Técnica Vehicular

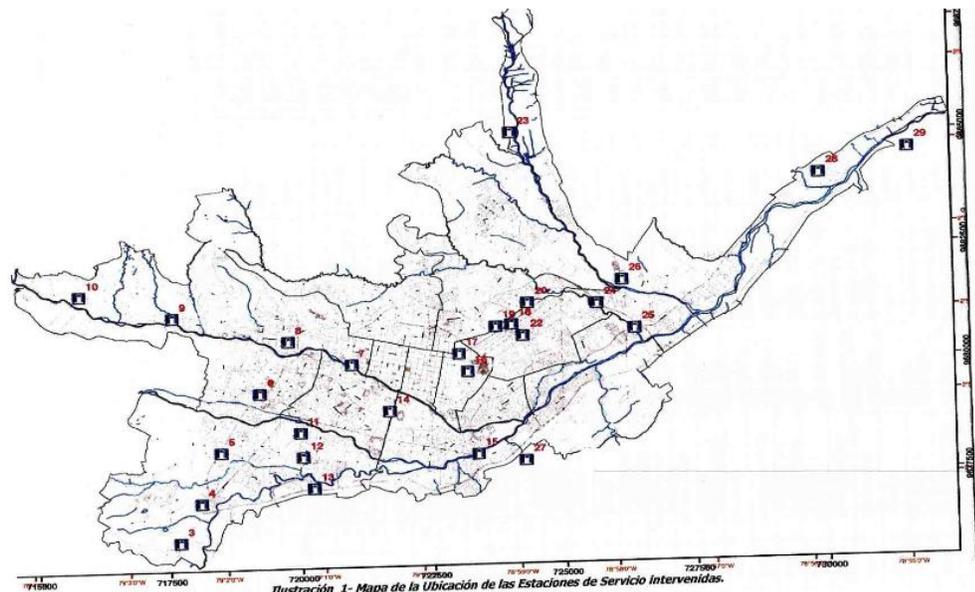
Se firmó un convenio con la Universidad del Azuay para la implementación de un índice de calidad de aire

Se realizó la publicación del informe anual de calidad de aire de 2012

## ANÁLISIS DE COMBUSTIBLE EN EL CANTÓN CUENCA

Se realizó el análisis de combustible que se expenden en el Cantón Cuenca periodo junio-noviembre 2013 con la Escuela Politécnica Nacional – EPN.

El muestreo se lo realizó en 29 estaciones y los parámetros analizados cumplen con las especificaciones indicadas en la norma NTE INEN 1489:2012 “Productos derivados del petróleo – Diésel requisitos” y en la norma NTE INEN 935:2012 “Productos derivados del petróleo - Gasolina requisitos”



## SISTEMA DE ESTACIONAMIENTO ROTATIVO TARIFADO

**Objetivo:** Optimizar los espacios públicos de estacionamientos sean de servicio a la colectividad, generando un ordenamiento vehicular y peatonal, contribuyendo a la disminución de la contaminación ambiental en el Centro Histórico y los lugares destinados para este fin, aportar para mejorar el desplazamiento de las personas para de esta manera lograr que la ciudadanía cumpla sus actividades y labores en el menor tiempo posible.



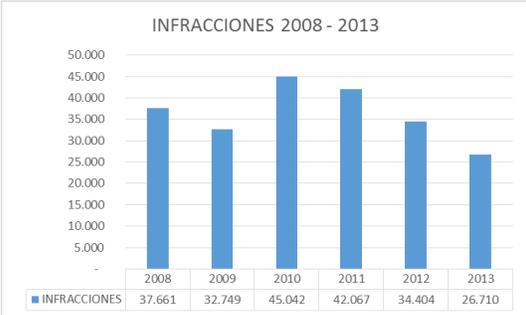
El Sistema de Estacionamiento Rotativo Tarifado, cubre aprox. 2.800 plazas de control, en las siguientes zonas: Centro Histórico, Mercado El Arenal y El Ejido.

Con fecha 12 de julio de 2012, se aprueba la nueva Ordenanza que regula y controla la ocupación de las vías públicas por los vehículos motorizados dentro del cantón Cuenca y funcionamiento del sistema de estacionamiento rotativo tarifado y parqueo indebido – SERT en el cantón Cuenca. Publicado en el Registro Oficial No. 765 el 13 de agosto de 2012.

En el año 2013 se emitió 26.710 infracciones

**NÚMERO DE INFRACCIONES EMITIDAS**

AÑO	NÚMERO
2008	37.661
2009	32.749
2010	45.042
2011	42.067
2012	34.404
2013	26.710
2014	3.987



## WINCHAJE

VEHICULOS WINCHADOS	
2010	8.166
2011	15.801
2012	23.926
2013	7.019



## CONTROL DE TRÁNSITO

Un paso de cuatro meses de preparación física y académica el 15 de abril saldrán a las calles los primeros 200 agentes civiles de tránsito. Con ello Cuenca será la primera ciudad del Ecuador que asuma en su totalidad las competencias de movilidad, tránsito y transporte, que le fueron otorgadas en abril del año pasado.

Poco a poco el 15 de noviembre del 2010 Quito fue la primera ciudad del país que firmó un convenio con el Ministerio del Interior, Policía Nacional y la Comisión Nacional de Tránsito para la transferencia de competencias de tránsito, estos labores aún se encuentran.

El Municipio de Quito espera que esta experiencia se cumpla hasta mayo, cuando culmine la formación de 1.000 agentes civiles de tránsito que cumplirán labores en la ciudad.

El Consejo Nacional de Competencias resolvió entregar la competencia para la planificación y regulación del tránsito, transporte terrestre y seguridad vial a todos los municipios del país. La medida se cumple como parte de un mandato constitucional que estipula que sean los gobiernos municipales los que asuman estas responsabilidades.

De todos los municipios del país los de Quito y Cuenca muestran avances significativos en cuanto a este trabajo.

En 2012 dichos municipios iniciaron sus labores en el marco de las nuevas competencias con la reingeniería del sistema semafórico de la ciudad.

En el caso de Cuenca, la Agencia Nacional de Tránsito (ANT) le entregó a la Empresa Municipal de Movilidad (EMOV) la suma de \$1.300.000 para la reparación de las 142 intersecciones semaforizadas que existen en la ciudad.

La intervención consistió en el cambio de postes y el reemplazo de los sistemas de luces por otros de tecnología tipo LED. Además se realizaron poses, aristas y se colocaron cámaras de video que sirven para controlar el tránsito, dijo Darío Ligia, gerente de la Empresa Municipal de Movilidad (EMOV).

En cuanto a la semaforización Ligia manifestó que este año se prevé la inversión de \$ 1 millón para el cambio de otros 100 sistemas semaforizados y además para la

EL MUNICIPIO HA RECIBIDO \$ 4 MILLONES PARA REEMPLAZAR A LA POLICÍA

### Los cuencanos lideran el control del tránsito

A las 00h00 el 15 de abril, Cuenca será la primera ciudad del país cuyo Municipio asuma por completo las competencias de tránsito que le fueron entregadas en abril del 2012.



LOS AGENTES CIVILES DE TRÁNSITO reciben inducción física como parte de su formación. FOTO: SERGIO DOMÍNGUEZ



LOS PATRULLEROS DE LA EMOV tienen un sistema de registro de placas que sirve para el control del estado de los vehículos.

realización de un estudio para la construcción de una central de tránsito, cuyo presupuesto que alcanzará a todos los equipos de la ciudad.

Una vez culminado el proceso de sensibilización, el 24 de septiembre del 2012 Cuenca tomó el liderazgo en cuanto a la modernización vehicular.

En la ciudad se han habilitaron cuatro puntos de atención al cliente que, en días pasados, atienden diariamente un promedio de 500 a 600 personas.

En Cuenca matricular un vehículo toma cerca de 40 minutos. Esto incluyendo la revisión técnica vehicular de acuerdo a orden de que se realizaron efectuado por la EMOV.

Agencia en tres últimos meses del 2012 el Municipio de Cuenca matriculó a 23 mil vehículos, mientras que Quito arrojó con la matriculación a través de este año. Tal vez manifestando que durante es-

te año la EMOV espera recaudar por el servicio de matriculación vehicular un total de \$ 600 mil mensuales.

A este monto se sumará el dinero que se obtiene por el pago de multas, contempladas en una ordenanza municipal.

Este dinero será invertido en el pago de los agentes civiles de tránsito, cuyo sueldo es de \$800 mensuales. Además se destinará un monto para la operación del proyecto Bicicleta Pública y para la reingeniería de los estudios para la construcción de un nuevo terminal terrestre en la ciudad.

Para Carlos Fernández de Córdova, gerente de gestión de movilidad de la EMOV, Cuenca ha liderado el proceso de asumir las competencias de tránsito gracias a la implementación de una po-

#### Equipamiento y lugares de trabajo

Carlos Fernández de Córdova, gerente de gestión de movilidad de la EMOV, explicó que los agentes civiles de tránsito tendrán tres puntos de concentración. El primero está ubicado en el sector de Pajarito Verde, el segundo en la Terminal Terrestre y el tercero en las oficinas de la EMOV, ubicadas actualmente en la calle Simón Bolívar y Vargas Machuca.

Desde estos sitios saldrán los agentes para cumplir sus labores dentro de control.

Para decomponer su trabajo los agentes contarán con 17 patrones, entre ellos están: vehículos Motocicleta y camionetas Luv. Otros doble cabina, que están equipados con un sistema de gestión de placas y con un sistema de grabación de audio y video, que se servirá para registrar actividades dentro y fuera de la patrulla.

Además cada vehículo cuenta con cámara de video de 1200 por 800 píxeles, que tienen una capacidad de grabación de 24 horas por 30 días.

Los patrulleros cuentan con balizas tipo LED de alta luminosidad y pueden programar dependiendo de la labor a realizar, por ejemplo: persecución o solo control.

El funcionamiento que contará con una empresa de movilidad que manejará el flujo general de tránsito y algunos aspectos de la matriculación vehicular se realizará para que la ciudad no registre problemas durante el período de cambio.

Ahora bajo el lema de "orden y respeto" la EMOV está lista para trabajar con los agentes civiles de tránsito que cumplirán con sus labores en puntos estratégicos de la ciudad, como salidas de escuelas y colegios, salidas de alto flujo vehicular, entre otros sectores.

La Agencia Nacional de Tránsito ha entregado hasta el momento \$ 8 millones para que el municipio se haga cargo de dichos competencias. (MAN)

El Consejo Nacional de Competencias transfirió las competencias para planificar, regular y controlar el tránsito, transporte terrestre y seguridad vial a la Municipalidad de Cuenca el 26 de abril de 2012, a través de la Resolución No. 006-CNC-2012, misma que fue publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 71 del 29 de mayo de 2012.



### Talento Humano:

- Capacitación y Formación de 230 Agentes Civiles de Tránsito, a través del Convenio celebrado con la Comisión de Tránsito del Ecuador – CTE. 227 graduados con el Aval de la ANT y CTE.



- Capacitación Física permanente
- Capacitación “Taller Alfa” que consistía en: motivación al personal interno, técnicas de atención a usuarios, herramientas para manejo de conflictos, talleres vivenciales.
- Capacitación en procedimiento en accidentes, elaboración del parte de accidente de tránsito, custodia de presuntos infractores, recolección de evidencias, huellas, vestigios y demás elementos que constituyen la cadena de custodia en la investigación de accidentes de tránsito dirigido a los agentes civiles de tránsito del Cantón
- Capacitación a los Agentes Civiles de Tránsito como Facilitadores Educativos



### Equipamiento Vehicular

- Adquisición de 17 vehículos – patrulla y 20 motocicletas equipadas con tecnología de punta y utilización de SEGWAY para control de tránsito en centro histórico y ciclo vías



- Con fecha 09 de marzo de 2013, la Agencia Nacional de Tránsito realiza la entrega a la EMOV EP, de dos vehículos tipo Bus en calidad de COMODATO, mismos que servirán para el traslado y uso de los Agentes Civiles de Tránsito.



- Equipamiento electrónico y tecnológico en patrullas en los vehículos patrullas que le permiten:
  - o Integración en línea con Base de Datos nacionales de vehículos y conductores.
  - o Radares de detección de velocidad con capacidad de operar de forma estacionaria o en movimiento
  - o Generación de multas en línea a infractores enviadas directamente al Sistema Nacional de Cobro de Multas
  - o Sistema de grabación y de filmación de gestión del ACT documentando la interrelación con el ciudadano.



## Infraestructura

- Operación del patio de retención vehicular.
- Centro de Infractores de Tránsito



Con el fin de precautelar la integridad de los conductores y personas que cometan infracciones de tránsito, se realizó la adecuación de un Centro de Detención de Infractores de Tránsito ubicado junto al Centro de Rehabilitación Social de Varones, bajo parámetros de educación vial.

MES	DETENIDOS	PORCENTAJE
ABRIL	7	0,40%
MAYO	114	6,58%
JUNIO	193	11,14%
JULIO	251	14,48%
AGOSTO	271	15,64%
SEPTIEMBRE	292	16,85%
OCTUBRE	200	11,54%
NOVIEMBRE	220	12,69%
DICIEMBRE	185	10,68%
<b>TOTAL</b>	<b>1733</b>	<b>100%</b>



SEXO	DETENIDOS	PORCENTAJE
FEMENINO	55	3,17%
MASCULINO	1678	96,83%
<b>TOTAL</b>	<b>1733</b>	<b>100%</b>

RAZÓN	DETENIDOS	PORCENTAJE
ACCIDENTE DE TRÁNSITO	296	17,08%
LICENCIA SUSPENDIDA	1	0,06%
ESTADO DE EMBRIAGUEZ	792	45,70%
EXCESO DE VELOCIDAD	457	26,37%
FALTA DE OBRA A ACT	7	0,40%
RECAPTURAS	8	0,46%
SIN LICENCIA	172	9,92%
<b>TOTAL</b>	<b>1733</b>	<b>100%</b>

### Operativos de Control

- CONTROL DE VELOCIDAD
- ALCOHOLÍMETROS
- REVISIÓN DE DOCUMENTOS
- CONTROL DE INFORMALES
- REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR
- CALIDAD DE AIRE.
- USO DE CARRIL EXCLUSIVO

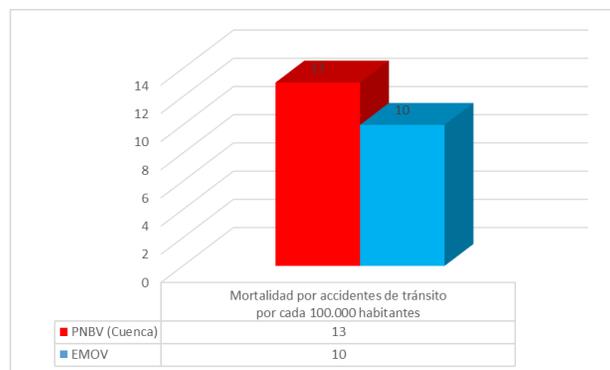


ESTADÍSTICAS AÑO 2013									
MES	URBANO			RURAL			TOTAL		
	ACCIDENTES	MUERTOS	HERIDOS	ACCIDENTES	MUERTOS	HERIDOS	ACCIDENTES	MUERTOS	HERIDOS
ABRIL	2	0	0	0	0	1	2	0	1
MAYO	43	1	30	21	1	1	64	2	31
JUNIO	63	3	36	17	2	13	80	5	49
JULIO	168	6	98	54	4	26	222	10	124
AGOSTO	89	0	27	16	2	4	105	2	31
SEPTIEMBRE	123	6	55	16	1	9	139	7	64
OCTUBRE	122	5	54	24	3	6	146	8	60
NOVIEMBRE	82	2	30	8	1	4	90	3	34
DICIEMBRE	108	1	59	30	0	21	138	1	80
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>	<b>24</b>	<b>389</b>	<b>186</b>	<b>14</b>	<b>85</b>	<b>986</b>	<b>38</b>	<b>474</b>



**CUENCA, POR DEBAJO DE LA META PROYECTADA EN EL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR 2013-2017, REFERENTE A LA MORTALIDAD POR ACCIDENTES DE TRÁNSITO.**

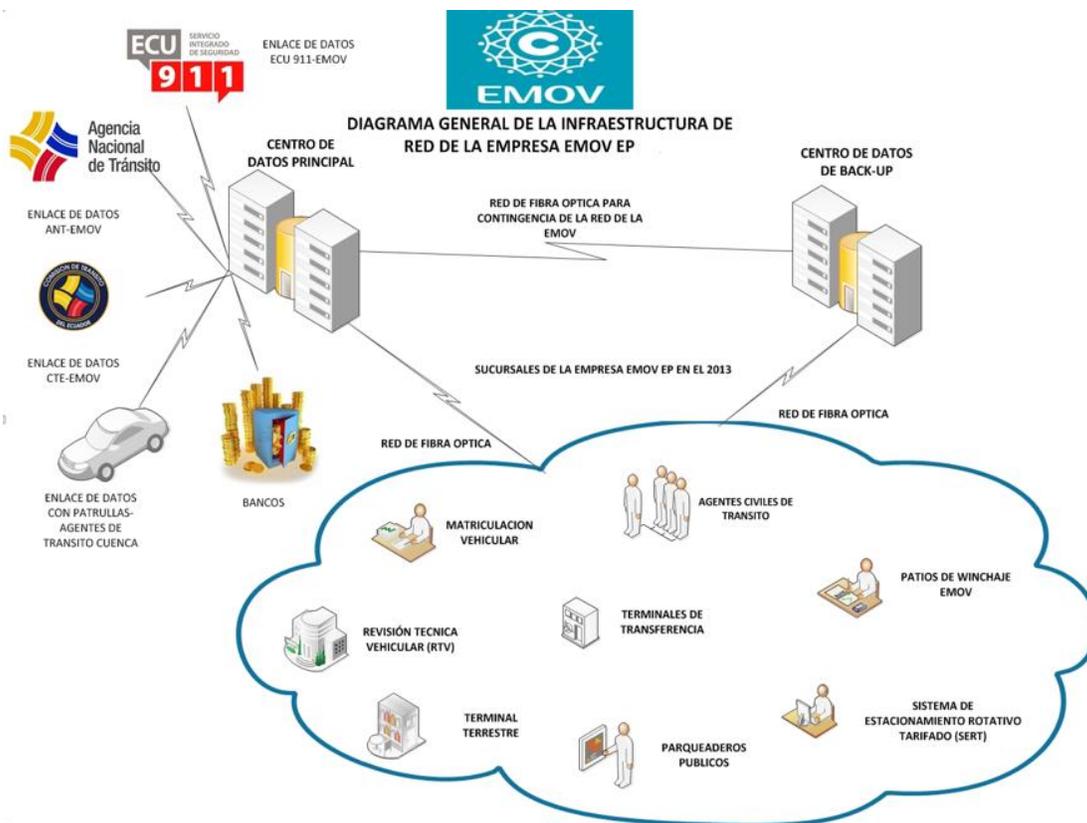
	EMOV	PNBV (Cuenca)
Número de fallecidos abril-diciembre 2013	38	
Proyección enero - marzo	15	
<b>Total Proyectado a un año</b>	53	65
Mortalidad por accidentes de tránsito por cada 100.000 habitantes	10	13



**NUEVA INFRAESTRUCTURA EMOV EP**



- Adquisición de nueva infraestructura (Universidad del Pacífico) para la EMOV EP
- Concentración de administración central y desconcentración de puntos de atención al cliente.
- Funcionalidad, espacios adecuados, atención al usuario de calidad
- Objetivo: Servicio integral, Judicatura, Fiscalía y Control de Tránsito





Implementada por  
**giz**  
GIZ - GERMANY INSTITUTE FOR INTERNATIONAL COOPERATION



DIÁLOGO REGIONAL  
El Desarrollo de Capacidades en Red para consolidar  
los procesos de Descentralización

EXPERIENCIA DE REDES DE CAPACITACIÓN PARA EL SECTOR PÚBLICO

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE MOVILIDAD, TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE CUENCA, EMOV PE.

Darío Tapia  
AME  
Quito, Marzo 2013

## 2.5. Obras de Infraestructura iniciadas en este proyecto

- Adecuación tecnológica del cuarto de equipos, cableado estructurado y red eléctrica para el nuevo edificio de la EMOV EP.

## 2.6. Normativa que ha sido modificada o incorporada en el periodo que se describe

### Ordenanzas

- Reforma a la Ordenanza de Constitución, Organización y funcionamiento de la Empresa Pública Municipal de Movilidad, Tránsito y Transporte de Cuenca, EMOV EP.
- Ordenanza por la que el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Cuenca ratifica la delegación a la Empresa Pública Municipal de Movilidad, Tránsito y Transporte de Cuenca, EMOV EP, la competencia para la Regulación y Control del Tránsito, Transporte y Seguridad Vial en el Cantón Cuenca.
- Ordenanza para el cobro de tasa de los servicios que se prestan en la Empresa Pública Municipal de Movilidad, Tránsito y Transporte de Cuenca, EMOV EP.
- Ordenanza que regula y controla la ocupación de las vías públicas por los vehículos motorizados dentro del Cantón Cuenca y funcionamiento del sistema de estacionamiento rotativo tarifado y parqueo indebido – SERT.
- Ordenanza que regula el procedimiento para el otorgamiento de títulos habilitantes de Transporte Terrestre en el Cantón Cuenca.

- Ordenanza para la regulación y control de la publicidad y señalética en los vehículos de las diferentes modalidades de transporte autorizadas dentro del cantón Cuenca y otros componentes del Sistema Integrado de Transporte.

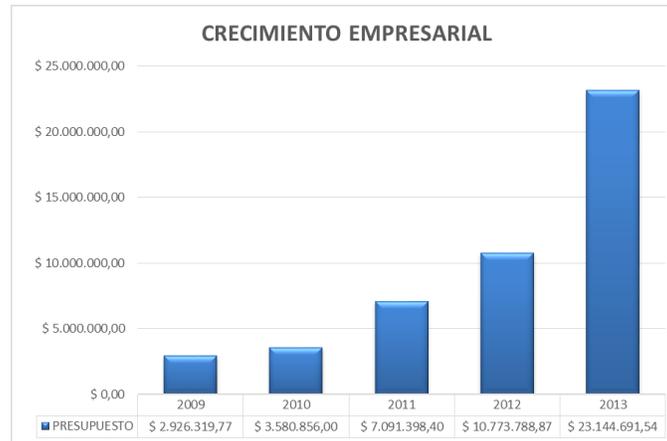
## **Resoluciones**

- Resolución No. 006-CNC-2012: El Consejo Nacional de Competencias transfirió las competencias para planificar, regular y controlar el tránsito, transporte terrestre y seguridad vial a la Municipalidad de Cuenca el 26 de abril de 2012.
- Con fecha 30 de octubre de 2012 el Concejo Cantonal de Cuenca, emite la Ordenanza por la que el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Cuenca ratifica la delegación a la Empresa Pública Municipal de Movilidad, Tránsito y Transporte, EMOV EP, las competencias asignadas en la Ordenanza de creación y las asumidas mediante la Resolución del Consejo Nacional de Competencias antes citada.
- Con Resolución No. 007-DE-ANT-2013 de fecha 21 de febrero de 2013, la Agencia Nacional de Tránsito certifica que el Gobierno Autónomo Descentralizado de Cuenca, cumplió con los requisitos mínimos y empezará a ejecutar las competencias de Control Operativo, a partir del 04 de marzo de 2013.
- Resolución N° 87-GG-EMOV EP-2012 de Prórroga de los Títulos Habilitantes.
- Resolución N° 31-EMOV EP-2013 No presentación del certificado del ministerio de relaciones laborales.
- Resolución N° 15-EMOV EP-2013 Prórroga para afiliación al IESS.
- Resolución N° 181-EMOV EP-2013 Suspensión de incrementos de cupo de taxi.
- Resolución N° 69-EMOV EP-2012 Suspensión de incrementos de cupo de transporte escolar e institucional.
- Resolución N° 31-EMOV EP-2013 Suspensión de cambios de objeto social de carga liviana a transporte mixto.
- Resolución N° 138-EMOV EP-2013 Suspensión de incrementos de cupo de transporte mixto para las operadoras con título habilitante.

### 3. PRESUPUESTOS

#### Crecimiento Empresarial

AÑO	PRESUPUESTO
2009	\$ 2.926.319,77
2010	\$ 3.580.856,00
2011	\$ 7.091.398,40
2012	\$ 10.773.788,87
2013	\$ 23.144.691,54

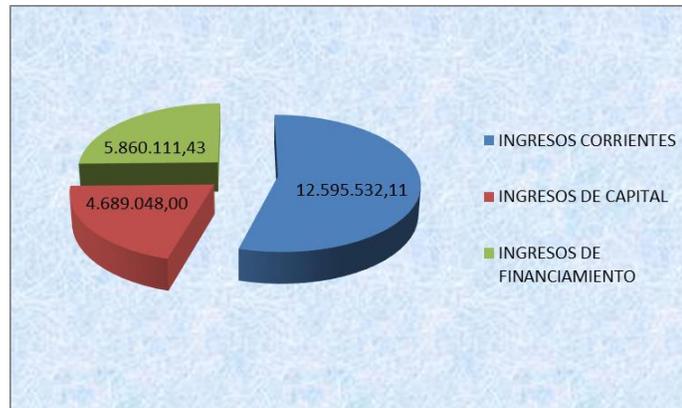


#### 3.1. Presupuesto del periodo en ejecución

##### Ingresos 2013

CODIGO	CONCEPTOS	PRESUPUESTO	
		VALOR	PORCENTAJE
	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>12.595.532,11</b>	<b>54,42%</b>
13	Tasas y Contribuciones	4.747.939,38	20,51%
14	Venta de Bienes y Servicios	1,00	0,00%
17	Renta de Inversiones y Multas	1.482.484,75	6,41%
18	Transferencias y donaciones	6.362.002,00	27,49%
19	Otros Ingresos	3.104,98	0,01%
	<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>4.689.048,00</b>	<b>20,26%</b>
24	Venta de Activos no Financieros	3,00	0,00%
27	Recuperación de Inversiones	3,00	0,00%
28	Transferencias y donaciones	4.689.042,00	20,26%
	<b>INGRESOS DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>5.860.111,43</b>	<b>25,32%</b>
36	Financiamiento Público	2.116.001,00	9,14%
37	Saldos Disponibles	2.496.877,65	10,79%
38	Cuentas Pendientes por Cobrar	1.247.232,78	5,39%
	<b>TOTAL PRESUPUESTO 2011</b>	<b>23.144.691,54</b>	<b>100,00%</b>

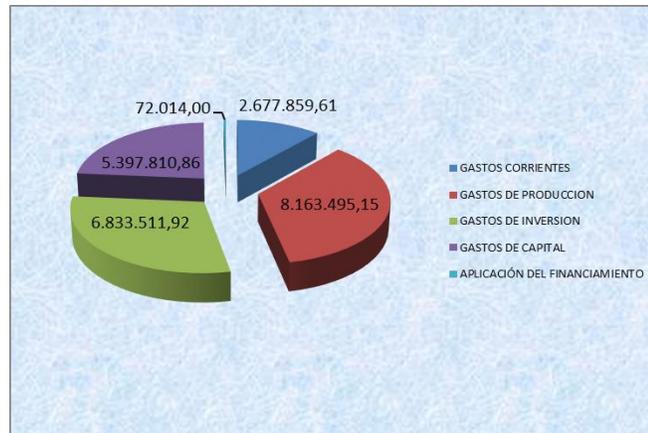
RESUMEN DE LOS INGRESOS		
INGRESOS CORRIENTES	12.595.532,11	54,42%
INGRESOS DE CAPITAL	4.689.048,00	20,26%
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	5.860.111,43	25,32%
<b>TOTAL</b>	<b>23.144.691,54</b>	<b>100,00%</b>



### Gastos 2013

CODIGO	CONCEPTOS	PRESUPUESTO	
		VALOR	PORCENTAJE
	<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>2.677.859,61</b>	<b>11,57%</b>
51	Gastos en Personal	1.397.530,76	6,04%
53	Bienes y Servicios de Consumo	473.709,70	2,05%
56	Gastos Financieros	46.727,42	0,20%
57	Otros Gastos Corrientes	752.388,73	3,25%
58	Transferencias y Donaciones Corrientes	7.503,00	0,03%
	<b>GASTOS DE PRODUCCION</b>	<b>8.163.495,15</b>	<b>35,27%</b>
61	Gastos en Personal para Producción	4.776.427,01	20,64%
63	Bienes y Servicios para Producción	3.387.067,14	14,63%
67	Gastos de Producción	1,00	0,00%
	<b>GASTOS DE INVERSIÓN</b>	<b>6.833.511,92</b>	<b>29,53%</b>
71	Gastos en Personal para Inversión	294.437,26	1,27%
73	Bienes y Servicios para Inversión	3.675.793,42	15,88%
75	Obras Publicas	1.758.974,92	7,60%
77	Otros Gastos de inversión	283.506,32	1,22%
78	Transferencias y donaciones para inversión	820.800,00	3,55%
	<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>5.397.810,86</b>	<b>23,32%</b>
84	Activos de Larga Duración	5.397.809,86	23,32%
87	Inversiones Financieras	1,00	0,00%
	<b>APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO</b>	<b>72.014,00</b>	<b>0,31%</b>
96	Amortización Deuda Pública	72.013,00	0,31%
97	Pasivo Circulante	1,00	0,00%
	<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>23.144.691,54</b>	<b>100,00%</b>

RESUMEN DE LOS GASTOS		
GASTOS CORRIENTES	2.677.859,61	11,57%
GASTOS DE PRODUCCION	8.163.495,15	35,27%
GASTOS DE INVERSION	6.833.511,92	29,53%
GASTOS DE CAPITAL	5.397.810,86	23,32%
APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	72.014,00	0,31%
<b>TOTAL</b>	<b>23.144.691,54</b>	<b>100,00%</b>



### Financiamiento: Fuentes

- Recursos propios
- Recursos por competencias de Tránsito y Transporte

## 3.2. Procedimiento para su formulación

### 3.2.1. Participación de la ciudadanía en la priorización, formulación, aprobación, ejecución, evaluación y control.

- Reuniones periódicas con representantes de la comunidad coordinando la mesa de movilidad en las reuniones del Gabinete Ampliado de la Alcaldía de Cuenca, en las que se recaban las necesidades de los sectores urbanos y rurales del Cantón Cuenca.
- Convocatoria a reuniones de trabajo a líderes de gremios, asociaciones, cámaras, organizaciones barriales y comunitarias para priorizar la ejecución de metas que permitan la optimización de los indicadores de movilidad de la ciudad de Cuenca.
- Participación en las reuniones del Concejo Cantonal, en las que se reciben en Comisión General a representantes de la ciudadanía, en las que se plantean requerimientos de obras u acciones que permitirán la solución de necesidades básicas insatisfechas.

### **3.2.2. Criterios para la priorización de necesidades.**

- Solución a necesidades básicas insatisfechas.
- Privilegiar el incremento de la Seguridad vial.
- Mejoramiento de los índices de movilidad en el cantón Cuenca
- Cumplimiento de los objetivos y metas incluidos en el Plan del Buen Vivir.
- Aportar a la conservación del medio ambiente.

### **3.2.3. Criterios para la asignación de presupuesto en la priorización de necesidades del presupuesto participativo.**

- Equidad en la distribución de recursos entre los diferentes sectores del Cantón
- Reducción de los índices de accidentabilidad y siniestralidad en materia de tránsito y seguridad vial.
- La priorización de la ejecución de proyectos de inversiones sobre el gasto permanente.
- Privilegiar la ejecución de proyectos en donde prevalezca la calidad del gasto

### **3.3. Presupuesto ejecutado: cambios que se realizaron, justificación de los cambios.**

Las reformas se realizaron para ejecutar proyectos que permitan el cabal cumplimiento de las Competencias:

- Marzo 2013
- Julio 2013
- Septiembre 2013
- Noviembre 2013

### **3.4. Procesos de contratación y compras públicas año 2013**

CONTRATACIÓN	Modelo de Contratación	Presupuesto
ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS DEL CANTÓN CUENCA AÑO BASE 2011	CONSULTORÍA	\$ 20.000,00
ADECENTAMIENTO DE LA IMAGEN INTERNA Y EXTERNA DE LA TERMINAL TERRESTRE INTERPROVINCIAL E INTERCANTONAL DE CUENCA	MENOR CUANTÍA OBRA	\$ 39.990,04
ADECUACION DE CUBIERTAS EXTERNAS DE GARITAS	MENOR CUANTÍA OBRA	\$ 11.390,02
ADECUACION E IMPLEMENTACION DE TECNOLOGIA DE PUNTA EN PATRULLAS DE LA EMOV EP FASE II	SUBASTA	\$ 613.241,36
ADECUACION TECNOLOGICA DEL DATACENTER, CABLEADO ESTRUCTURADO Y RED ELECTRICA PARA EL NUEVO EDIFICIO DE LA EMOV EP	SUBASTA	\$ 200.000,00
ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA LOS UNIFORMES DE LOS AGENTES CIVILES DE TRÁNSITO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE MOVILIDAD, TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE CUENCA, EMOV EP	MENOR CUANTÍA DIRECTA	\$ 50.000,00
ADQUISICION DE ALCOHOTOECTORES PARA EFECTUAR PRUEBAS DE ALCOHOLEMIA A LOS INFRACTORES	SUBASTA	\$ 25.600,00
ADQUISICIÓN DE CIENTO TREINTA CAMARAS DE FOTOS PARA LOS AGENTES CIVILES DE TRANSITO DE LA EMOV EP	SUBASTA	\$ 26.000,00
ADQUISICION DE DOS SOPLADORES Y DELINEADORES CON SUS ACCESORIOS PARA EMOV EP DE LA CIUDAD DE CUENCA	SUBASTA	\$ 54.000,00
ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS SEMAFÓRICOS AISLADOS PARA LA EMOV EP	SUBASTA	\$ 382.000,00
ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS SEMAFÓRICOS CENTRALIZADOS PARA LA EMOV EP	SUBASTA	\$ 118.000,00
ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO PARA EL PROYECTO DE CONTROL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL DE LA EMOV EP	SUBASTA	\$ 44.500,00
ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y HERRAMIENTAS PARA EL MANTENIMIENTO GENERAL DE LA EMOV EP	SUBASTA	\$ 51.288,19
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LA SALA DE ESPERA Y PUNTO DE MATRICULACION SINDICATO DE CHOFERES	SUBASTA	\$ 28.000,00
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LAS DIFERENTES OFICINAS DE LA EMOV – EP	SUBASTA	\$ 27.000,00
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO: COMEDORES, SILLAS, BASUREROS Y CASILLEROS DE SEGURIDAD PARA EL CRV, CDP, SITES DE LA EMOV EP	SUBASTA	\$ 49.000,00
ADQUISICIÓN DE SEÑALES VERTICALES DE TRÁNSITO PARA LA IMPLEMENTACION Y REPOSICION DE LA SEÑALIZACION EN EL CANTON CUENCA	SUBASTA	\$ 58.000,00
ADQUISICIÓN DE SEÑALES VERTICALES DE TRÁNSITO PARA LA IMPLEMENTACION Y REPOSICION DE LA SEÑALIZACION EN EL CANTON CUENCA	SUBASTA	\$ 145.000,00
ADQUISICIÓN DE SIETE UNIDADES DE TRANSPORTE PERSONAL ELÉCTRICO PARA LA EMOV EP	SUBASTA	\$ 75.000,00
ADQUISICIÓN DE TONERS PARA IMPRESORAS	SUBASTA	\$ 34.200,00
ADQUISICIÓN DE TONERS PARA LAS IMPRESORAS DE LA EMOV EP	SUBASTA	\$ 49.955,00
ADQUISICIÓN DE UN DESMARCADOR DE SUELOS PARA EMOV - EP DE LA CIUDAD DE CUENCA	SUBASTA	\$ 11.873,71
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LOS AGENTES CIVILES DE TRÁNSITO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE MOVILIDAD, TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE CUENCA, EMOV EP	REGIMEN ESPECIAL	\$ 200,00
ADQUISICIÓN DE VARIOS MATERIALES PARA LA ADECUACION DE LA BODEGA GENERAL DE LA EMOV EP	SUBASTA	\$ 15.000,00
ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE BARRERAS PARA CONTROL DE ACCESO VEHICULAR EN PARQUEADEROS EMOV-EP	SUBASTA	\$ 20.000,00
ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CENTRAL TELEFÓNICA PARA EL PROYECTO CONTROL DE TRÁNSITO DE LA EMOV EP	SUBASTA	\$ 21.000,00
ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS, CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA PARA LA GERENCIA DE CONTROL DE TRANSITO Y PARQUE DE LA MADRE	SUBASTA	\$ 71.000,00
ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE TORNQUETES PARA PASILLOS DE PREEMBARQUE PARA EL TERMINAL TERRESTRE DE CUENCA	SUBASTA	\$ 95.000,00
ADQUISICION E INSTALACION DE UPS PARA SIT Y PARQUE DE LA MADRE DE LA EMOV EP	SUBASTA	\$ 102.325,00
ADQUISICION E INSTALACION DEL ENLACE DE FIBRA OPTICA PARA EL PLAN DE CONTINGENCIA DE LA EMOV EP	SUBASTA	\$ 31.000,00
ANÁLISIS Y PROCESAMIENTO DE DATOS DE LA ESTACIÓN AUTOMÁTICA Y METEOROLOGICA Y REDACCIÓN DEL INFORME FINAL DE CALIDAD DEL AIRE 2012	CONSULTORÍA	\$ 5.000,00
ANÁLISIS, DISEÑO, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE NOMINA DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE MOVILIDAD, TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE CUENCA, EMOV EP	CONSULTORÍA	\$ 50.000,00
ARRENDAMIENTO DE CAMIONES GRÚA CON PLATAFORMA	MENOR CUANTÍA DIRECTA	\$ 277.200,00
CAMBIO DE PORCELANATO DE PASILLOS DE PREEMBARQUE Y MARQUESINA DE LA TERMINAL TERRESTRE INTERPROVINCIAL E INTERCANTONAL DE CUENCA	MENOR CUANTÍA OBRA	\$ 34.983,45
CAPACITACIÓN EN PROCEDIMIENTO EN ACCIDENTES, ELABORACIÓN DEL PARTE DE ACCIDENTE DE TRÁNSITO, CUSTODIA DE PRESUNTOS INFRACTORES, RECOLECCIÓN DE EVIDENCIAS, HUELLAS, VESTIGIOS Y DEMÁS ELEMENTOS QUE CONSTITUYEN LA CADENA DE CUSTODIA EN LA INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO DIRIGIDO A LOS AGENTES CIVILES DE TRÁNSITO DEL CANTÓN CUENCA	SUBASTA	\$ 80.000,00
CONSULTORIA PARA LA IDENTIFICACIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LA DOTACION DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA NECESARIA A UTILIZARSE DENTRO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DEL AÑO 2013 DE LA EMOV EP- POI	CONSULTORÍA	\$ 20.000,00
CONSULTORÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA CONTRAINCENDIOS Y MEJORAMIENTO HIDROSANITARIO DE LA TERMINAL TERRESTRE INTERPROVINCIAL E INTERCANTONAL DE CUENCA	CONSULTORÍA	\$ 10.000,00
CONSULTORIA PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE CONTINGENCIA EN SU SEGUNDA Y TERCERA FASE	CONSULTORÍA	\$ 20.000,00
DOTACION DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA NECESARIA A UTILIZARSE DENTRO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DEL AÑO 2013 DE LA EMOV EP-POI	SUBASTA	\$ 116.245,90
ELABORACIÓN Y REPRODUCCIÓN DE CARTILLAS DIDÁCTICAS Y DEL MANUAL DEL CICLISTA URBANO, ASI COMO INSTRUCCIÓN EN SEGURIDAD VIAL Y MOVILIDAD NO MOTORIZADA	CONSULTORÍA	\$ 39.990,00
IMPLEMENTACION DE SEGURIDAD INFORMATICA CORPORATIVA PARA LA EMOV EP	SUBASTA	\$ 50.000,00
IMPLEMENTACION PLAN DE CONTINGENCIA FASE II Y III PARA LA EMOV EP	SUBASTA	\$ 165.871,00
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL CONTROL DE VECTORES SANITARIOS DE LAS DEPENDENCIAS DE LA EMOV EP	SUBASTA	\$ 10.588,56
PROGRAMA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO EN EL CANTÓN CUENCA	MENOR CUANTÍA DIRECTA	\$ 8.000,00
PROVISION DE MATERIAL PARA SEÑALIZACION HORIZONTAL DE LAS CALLES DE LA CIUDAD DE CUENCA	SUBASTA	\$ 17.180,06
PROVISION DE MATERIAL PARA SEÑALIZACION HORIZONTAL DE LAS CALLES DE LA CIUDAD DE CUENCA	SUBASTA	\$ 110.000,00
PROVISION DE MATERIAL PARA SEÑALIZACION HORIZONTAL DE LAS CALLES DE LA CIUDAD DE CUENCA	SUBASTA	\$ 200.000,00
PROVISIÓN DE PASAJES AÉREOS EN EL INTERIOR Y EXTERIOR	MENOR CUANTÍA DIRECTA	\$ 25.000,00
REMODELACION DE BATERIA SANITARIA DE LA TERMINAL TERRESTRE	MENOR CUANTÍA OBRA	\$ 19.998,85
RENOVACIÓN DE MANTENIMIENTO DE SOFTWARE QUE SE USA EN INFRAESTRUCTURA DE SERVIDORES DE LA EMOV EP	SUBASTA	\$ 18.402,00
Servicio de Aseo y Limpieza de las instalaciones de la EMOV EP	SUBASTA	\$ 369.727,22
SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA GENERAL DE LAS INSTALACIONES DE LA EMOV EP	SUBASTA	\$ 131.391,24
SERVICIO DE CATERING, ALIMENTACION, AMPLIFICACIÓN Y PARQUEADERO PARA EL EVENTO DE LA GRADUACION DE LA PRIMERA PROMOCION DE AGENTES CIVILES DE TRANSITO DEL CANTON CUENCA	MENOR CUANTÍA DIRECTA	\$ 20.000,00
SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA PARA LAS INSTALACIONES DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE MOVILIDAD, TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE CUENCA-EMOV EP	SUBASTA	\$ 683.760,00
SERVICIOS DE CONSULTORIA ESPECIALIZADA PARA LA ELABORACION DE ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD Y DISEÑOS DEFINITIVOS DEL PROYECTO PARA LA TERMINAL TERRESTRE DEL CANTÓN CUENCA, PROVINCIA DEL AZUAY	LISTA CORTA	\$ 250.000,00
Servicios de mantenimiento electrónico, software y control de calidad para la Estación de Monitoreo Atmosférico de la ciudad de Cuenca	SUBASTA	\$ 19.000,00
TALLER ALFA DIRIGIDO A 310 FUNCIONARIOS QUE LABORAN EN LA GERENCIA DE CONTROL DE TRANSITO	MENOR CUANTÍA DIRECTA	\$ 9.300,00

#### 4. ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS

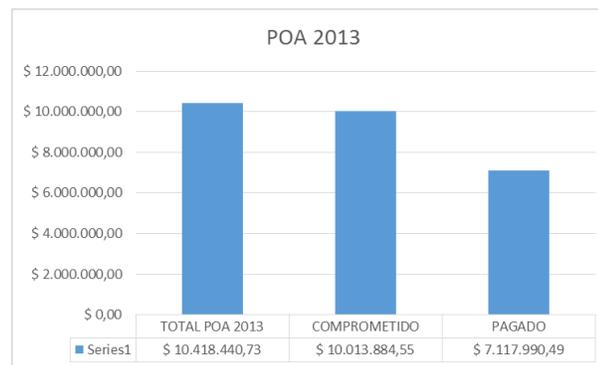
##### 4.1. Avance del cumplimiento del plan de trabajo presentado ante el Concejo Nacional Electoral.

No Aplica

##### 4.2. Avance del cumplimiento de políticas, planes, programas y proyectos.

###### Avance Presupuestario

AVANCE PRESUPUESTARIO POA 2013		
DESCRIPCIÓN	TOTAL	%
TOTAL POA 2013	\$ 10.418.440,73	100%
COMPROMETIDO	\$ 10.013.884,55	96,12%
PAGADO	\$ 7.117.990,49	68,32%

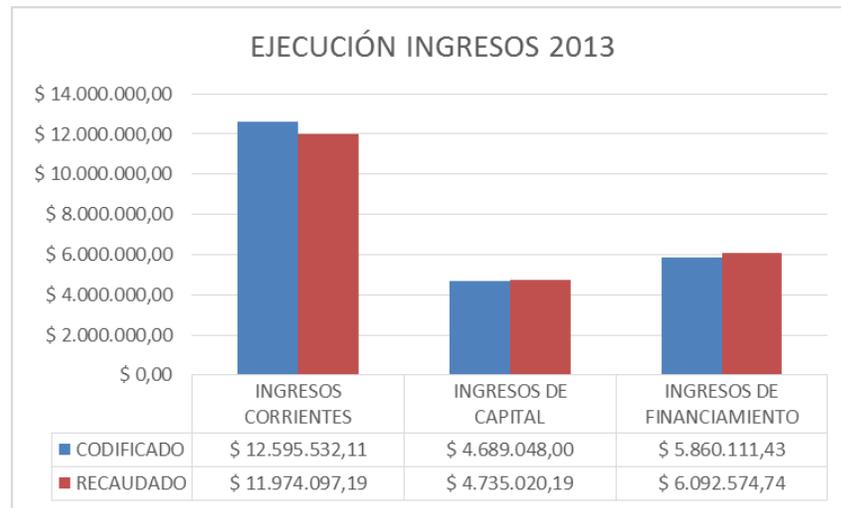


##### 4.3. Ejecución del presupuesto institucional

###### INGRESOS 2013:

A Diciembre de 2013 se finaliza con 99% de cumplimiento en la generación de los ingresos.

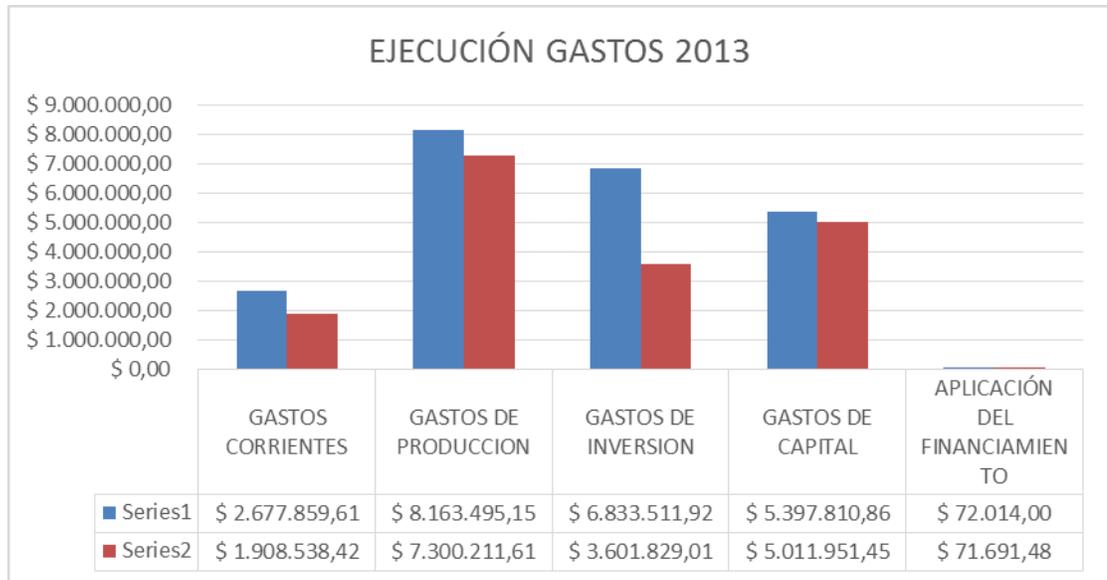
RESUMEN DE LOS INGRESOS 2013			
CONCEPTO	CODIFICADO	RECAUDADO	% EJECUCION
INGRESOS CORRIENTES	\$ 12.595.532,11	\$ 11.974.097,19	95%
INGRESOS DE CAPITAL	\$ 4.689.048,00	\$ 4.735.020,19	101%
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	\$ 5.860.111,43	\$ 6.092.574,74	104%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 23.144.691,54</b>	<b>\$ 22.801.692,12</b>	<b>99%</b>



### GASTOS 2013

El porcentaje de ejecución de los gastos es de un 77% hasta diciembre de 2013.

RESUMEN DE LOS GASTOS 2013			
CONCEPTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCION
GASTOS CORRIENTES	\$ 2.677.859,61	\$ 1.908.538,42	71%
GASTOS DE PRODUCCION	\$ 8.163.495,15	\$ 7.300.211,61	89%
GASTOS DE INVERSION	\$ 6.833.511,92	\$ 3.601.829,01	53%
GASTOS DE CAPITAL	\$ 5.397.810,86	\$ 5.011.951,45	93%
APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	\$ 72.014,00	\$ 71.691,48	100%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 23.144.691,54</b>	<b>\$ 17.894.221,97</b>	<b>77%</b>



## 5. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

### 5.1. Mecanismos utilizados para que la ciudadanía acceda a la información: medios de comunicación, página web, asambleas, otros espacios.

Campañas comunicacionales:

- IMAGEN Y POSICIONAMIENTO DE LOS AGENTES CIVILES DE TRÁNSITO.



- DIFUSIÓN DE PROCESO DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR Y WINCHAJE.

Pon a punto tu vehículo. **EVITA** accidentes y contaminación.



**REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR**



**REVISIÓN VEHICULAR**

1. Contribuye a una ciudad más saludable y segura, cumple con la revisión técnica vehicular, en los centros que la EMOV EP mantiene a servicio de la ciudadanía en Moyabamba y Capulicantes.
2. Cumpliendo con la Revisión Técnica Vehicular: Un vehículo correctamente afinado y en buen estado de funcionamiento emite menos contaminantes dañinos al aire.
3. Yo comparto mi vehículo porque ayuda a reducir la contaminación ambiental y contribuyo a una mejor fluidez del tráfico.
4. Yo uso transporte público, porque contribuyo a reducir la contaminación ambiental y a mejorar la fluidez del tráfico urbano.
5. Yo uso bicicleta, porque contribuyo a reducir la contaminación y logro un beneficio físico importante.
6. Yo no ocupo el carril del bus, porque facilita que aquellos que usan el transporte público puedan llegar a tiempo a sus destinos.
7. Yo no estaciono en lugares prohibidos evita ser vitoreado.
8. Yo manejo responsablemente, respeto los límites de velocidad.

Dirección: Bolívar y V. Machuca - Teléfono: 2842 023  
www.emov.gob.ec



- Twitter

## **5.2. Aspectos que se difundieron.**

- Difusión de los servicios que presta la EMOV EP a la ciudadanía.
- Posicionamiento las áreas de Control de Tránsito, Matriculación, Revisión Técnica Vehicular, Sistema Integrado de Transporte
- Imagen de la EMOV EP como una empresa que fundamenta sus funciones en tránsito, transporte y movilidad.
- Ejecución de estrategias comunicacionales en medios de comunicación masivos y alternativos.
- Concientización a la ciudadanía sobre las normas básicas de tránsito
- Lograr en la ciudadanía un mayor nivel de respeto a las normas de tránsito
- Socialización de la imagen de los nuevos Agentes Civiles de Tránsito
- Lograr generar aceptación por parte de la ciudadanía para la ejecución de las competencias de tránsito por parte de la EMOV

## **5.3. Periodicidad de la actualización de la información.**

Permanente

## **5.4. Mecanismos que se utilizaron para recoger la opinión ciudadana: foros virtuales, encuestas, formularios, etc.**

- Monitoreo diario de los medios de comunicación para medir la percepción ciudadana sobre los servicios que brinda la Empresa a la Ciudadanía.
- Reuniones periódicas con líderes de los sectores sociales y productivos que demandan los servicios.

## **5.5. Como se incorporaron los aportes ciudadanos.**

Revisión permanente de la ejecución presupuestaria

## **6. ANEXOS**

**Fotos**

**Videos**

Registro de asistencia a las asambleas, foros, etc.

Texto de convocatorias

Otros.

## VIDEOS

- **EMOV ASUME COMPETENCIA DE MOVILIDAD GRADUANDO A 227 AGENTES CIVILES DE TRÁNSITO**  
<http://www.youtube.com/watch?v=P0tDSL0r5kl>
- **AGENTES CIVILES DE TRÁNSITO CUENCA**  
<http://www.youtube.com/watch?v=MTR0srSYF7s>
- **EMOV EP CUENTA CON PATRULLAS UNIPERSONALES**  
<http://www.youtube.com/watch?v=yvF6rad1DjQ>
- **OPERATIVOS DE EMOV EP**  
<http://www.youtube.com/watch?v=DDSznNWeDE>
- **EMOV ENTREGÓ TÍTULOS HABILITANTE A CRISTAXI S.A.**  
<http://www.youtube.com/watch?v=Y09VVYKF7uU>
- **EMOV ENTREGA RESOLUCIONES DE OPERACIÓN A 27 COOPERATIVAS DE TRANSPORTE**  
<http://www.youtube.com/watch?v=mBK8VUOzVx8>
- **"CUENCA TRANSPORTE CON DERECHOS"**  
<http://www.youtube.com/watch?v=v8Km3LbxkiU>
- **ALCALDÍA INAUGURA PARQUE VIAL LÚDICO**  
<http://www.youtube.com/watch?v=EuYDnCMTI6s>